

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

16872 *Resolución de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Derecho Público.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 («BOE» de 16 de diciembre),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho Público por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.–El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PÚBLICO POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de Impartición: Facultad de Derecho

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos It. Prof.	Créditos It. Inv.
O	Obligatorias	30	30
P	Optativas	12	16
E	Prácticas externas	12	0
T	Trabajo Fin de Máster	6	14
Total		60	60

Estructura de las enseñanzas por módulos

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Derecho Administrativo.	Protección de la Legalidad Urbanística.	P	4
	Sistema de Administraciones Públicas.	P	4
Derecho Constitucional.	La Garantía de los Derechos Fundamentales.	P	4
	Los Nuevos Contenidos de los Derechos Fundamentales en el Constitucionalismo Multinivel.	P	4
Derecho del Trabajo.	Derecho Social Comunitario.	P	4
Derecho Eclesiástico del Estado.	La Protección de la Libertad Religiosa en el Estado Español.	P	4
Derecho Financiero.	Gestión y Control del Gasto Público.	P	4
	Procedimientos Tributarios.	P	4
Derecho Internacional Público.	Organizaciones Internacionales.	P	4
	Relaciones Diplomáticas y Consulares.	P	4

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Derecho Penal.	Delitos Internacionales y Soberanía del Estado.	P	4
	Persona y Derecho Penal.	P	4
Derecho Procesal.	Los Sistemas Alternativos de Resolución de Conflictos.	P	4
Derecho público.	Constitución y Derechos Procesales, Orden Público y Derecho Penal.	O	6
	Derecho de los Tratados Internacionales.	O	4
	Derecho Local.	O	4
	El Tribunal Constitucional como Garante de la Distribución Constitucional de Poderes.	O	4
	Fiscalidad de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.	O	4
	Tendencias de Derecho Público.	O	4
Derecho Romano.	Derecho Constitucional Romano.	P	4
Economía Política.	Análisis Económico del Derecho.	P	4
Especialización en Derecho Civil.	Derecho Notarial.	P	4
	Propiedad Intelectual.	P	4
Filosofía del Derecho.	Metodología del Derecho.	P	4
	Teoría de la Justicia.	P	4
Historia del Derecho.	Historia Constitucional.	P	4
Prácticas Externas (*).	Prácticas Externas.	P	12
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster (Itinerario Investigador).	O	14
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster (Itinerario Profesionalizante).	O	6

(*) Obligatoria para el Itinerario profesionalizante.

Itinerarios:

- Investigador.
- Profesionalizante.